		ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN			Código: GLA-M02-F51 Versión: 6 Fecha: 26/11/2018 Página 1 de 2		
DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
CONTRATO No. CM-050-2026				FECHA: 30/01/2026			
OBJETO CONTRACTUAL:							
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LO INHERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL CLUB MILITAR							
CONTRATISTA: LYDA XIMENA HURTADO ESCANDON							
NIT/CC/CE: 1117508654							
DATOS DE LA ENTREGA DEL SERVICIO DE							
TRATA DE LA ENTREGA QUE HACE EL CONTRATISTA AL CLUB MILITAR							
FECHA:	mar-26		HORA:	10:00	ENTREGA PARCIAL No.:	2	
					ENTREGA UNICA :		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DC		DIRECCION :	CRA 50 15-80			
INTERVIENEN EN LA ENTREGA:							
ENTIDAD/EMPRESA		NOMBRE		CARGO		EN CALIDAD DE	
CLUB MILITAR		MARIA CAMILA ORJUELA		SUPERVISOR		SUPERVISOR	
CONTRATISTA		LYDA XIMENA HURTADO		ASESOR CONTRACTUAL		CONTRATISTA	
EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.:				CM-050-2026			
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE		CLUB MILITAR					
DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR							
SE HACE ENTREGA DE LOS SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:							
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO RECIBIDO				CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ETAPAS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL CLUB MILITAR				1	4.250.000,00	4.250.000,00
2							0,00
3							0,00
4							0,00
5							0,00
					VALOR SIN I.V.A		4.250.000,00
					VALOR I.V.A 10%		0,00
					VALOR TOTAL		4.250.000,00
CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN							
OBJETO DEL CONTRATO:	<input checked="" type="checkbox"/>	ANEXO DEL CONTRATO No. _____:	<input type="checkbox"/>	FICHA TECNICA :	<input type="checkbox"/>	ESPECIFICACIONES TECNICAS:	<input type="checkbox"/>
NORMA TECNICA:	<input type="checkbox"/>	CUAL? :					
EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE : COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN							
ACTIVIDAD		APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES			
INSPECCION VISUAL REALIZADA			X				
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS			X				
CERTIFICACION EXPEDIDA			X				
MEDIO AUDIVISUAL			X				



ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Código: GLA-M02-F51
Versión: 6
Fecha: 26/11/2018
Página 1 de 2

DATOS DEL RECIBO

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN

COMITÉ TECNICO :	<input type="checkbox"/>	SUPERVISOR :	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
------------------	--------------------------	--------------	-------------------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------


SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
CONTRATISTA	LYDA XIMENA HURTADO	ASESOR CONTRACTUAL	CONTRATISTA	
				LYDA XIMENA HURTADO ESCANDON
CLUB MILITAR	MARIA CAMILA ORJUELA	SUPERVISOR	SUPERVISOR	
				MARIA CAMILA ORJUELA

(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)

 CLUB MILITAR	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: LA-DE-F55 VERSIÓN: 2 FECHA: 2017/08/30 PÁGINA 1 de 10
---	-------------------------------	--

INFORME DE ACTIVIDADES No. 002

Bogotá D.C, marzo de 2026

1. No. CONTRATO DEL	CM-050-2026
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	30-01-2026
3. CRP	CRP No. 18726 Fecha expedición: 2026-01-30 Unidas/Subunidad ejecutora: CM-GESTION GENERAL SEDE PRINCIPAL Dependencia: GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA Posición catálogo de gasto: A- 05-01-02-008-002 Fuente: PROPIOS SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES Recurso: 20 Valor: \$25.500.000,00
4. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	03-02-2026
5. CONTRATISTA	Nombre completo: LYDA XIMENA HURTADO ESCANDON Identificación: 1.117.508.654 Nacionalidad: COLOMBIANO Dirección – Calle 168 8G-61 Bloque 6 apto 502 ciudad de residencia: BOGOTÁ Teléfono de contacto: 3143131826 E-mail de contacto: lidahurtado89@hotmail.com
6. SUPERVISOR	Nombre completo: DR.MARIA CAMILA ORJUELA Cargo: Supervisor del Contrato No.050-2026
7. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LO INHERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL CLUB MILITAR
8. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en el desarrollo de las actividades que deben tener los procesos de contratación en el área de mercadeo, financiero y económico del CLUB MILITAR, 2. Apoyar la estructuración y evaluación económica de los procesos contractuales del CLUB MILITAR. 3. Apoyar en la respuesta a las observaciones financieras o económicas surgidas dentro de los procesos contractuales del CLUB MILITAR en los cuales haya sido nombrado como comité económico estructurador o comité financiero - económico evaluador, según corresponda. 4. Asistir y participar si le solicitan en las audiencias de los procesos contractuales que adelanta el CLUB MILITAR, en las que por su carácter de comité financiero - económico estructurador o comité económico evaluador así se requiera. 5. Asistir y participar activamente en las ponencias requeridas dentro de los procesos contractuales del CLUB MILITAR, en las que por su carácter de



CLUB MILITAR

INFORME DE ACTIVIDADES



CÓDIGO: LA-DE-F55
VERSIÓN: 2
FECHA: 2017/08/30
PÁGINA 2 de 10

	<p>comité financiero - económico estructurador o comité financiero - económico evaluador así se requiera.</p> <ol style="list-style-type: none">6. Apoyar en la repuesta de los requerimientos económicos de los entes de control, los derechos de petición y cualquier solicitud respetuosa que eleve cualquier funcionario y/o ciudadano a la administración en cualquier tiempo, en las que por su carácter de comité financiero - económico estructurador o comité económico evaluador así se requiera y darle respuesta de conformidad a los términos establecidos en la ley.7. Apoyar en la realización de estudios de mercado a través del SECOP II y desarrollar las cotizaciones del mercado de acuerdo a las necesidades con el fin de establecer el precio de referencia de cada proceso.8. Apoyar la contratación de acuerdos marcos de precios y grandes superficies a través de la tienda virtual en la plataforma de Colombia Compra Eficiente.9. Asistir a las reuniones que sea convocado; audiencias del comité de adquisiciones, audiencia de riesgos y de adjudicación.10. Realizar la supervisión de los contratos que le sean asignados, de acuerdo con las necesidades del Club Militar11. Apoyar la elaboración de estudios previos por indicación del Jefe de Grupo de Adquisiciones los cuales deben estar acompañados con todos los soportes de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, entre los cuales se encuentran: documentos técnicos para el desarrollo del proyecto, cuando se trate de procesos que incluyan diseño y construcción, autorizaciones, permisos, licencias y soportes del estudio de mercado12. Asistir a las reuniones internas establecidas por el supervisor del contrato.13. El contratista gozará de autonomía e independencia durante la ejecución del contrato.14. Impulsar, gestionar, tramitar y realizar seguimiento de los diferentes procesos contractuales que se le asignen dentro del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II de Colombia Compra Eficiente, en cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones del Club Militar, teniendo en cuenta los postulados señalados por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012 y Decreto 1082 de 2015, y demás normas que la modifican o complementan, además de las directrices y lineamientos internos.15. Proyectar los distintos documentos que sean requeridos de acuerdo con las distintas modalidades de contratación y atendiendo a la normativa vigente en la materia, tales como invitaciones públicas, pliegos de condiciones, adendas, actos administrativos, minutas de contratos y convenios.16. Publicar en las plataformas dispuestas por Colombia Compra Eficiente SECOP II los documentos que se requieran de acuerdo con cada modalidad de contratación dentro de los plazos establecidos en cada cronograma de proceso contractual.17. Presentar y absolver inquietudes que surjan en los Comités Asesores de Contratación en el componente económico, de aquellos procesos que le sean asignados por parte del supervisor, así como proyectar las actas de las sesiones del Comité.
--	--



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: LA-DE-F55
VERSIÓN: 2
FECHA: 2017/08/30
PÁGINA 3 de 10

	<ol style="list-style-type: none">18. Apoyar las gestiones relacionadas con los trámites que por competencia correspondan a su objeto del contrato, cuando las necesidades del servicio lo demanden y de acuerdo con la asignación realizada por el supervisor19. Revisar y ajustar las actas de liquidación que elaboren los Supervisores de los Contratos que suscriba el Club Militar.20. Asistir a las reuniones internas establecidas por el supervisor del contrato.21. El contratista gozará de autonomía e independencia durante la ejecución del contrato.
9. ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. <u>Resolución de apertura proceso No CM-SASI-019-2026</u><div data-bbox="573 653 1289 1094" style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px 0;"><p style="text-align: center;">CLUB MILITAR</p><p style="text-align: center;">RESOLUCIÓN NÚMERO 0000091 DEL 12 DE MARZO DE 2026</p><p style="text-align: center;">*Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada subasta inversa No CM-SASI-019-2026</p><p style="text-align: center;">EL DIRECTOR GENERAL DEL CLUB MILITAR</p><p style="font-size: small;">En uso de las facultades contenidas por la Ley 80 de 1983, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, facultado para suscribir el presente contrato, de conformidad con el Decreto 0156 del 17 de febrero de 2026 del ministerio de defensa nacional, en concordancia con lo dispuesto en los Literales b) y f) del Artículo 3° del Decreto 4018 de 2008 y literales b) y s) del Artículo 17 del Acuerdo 004 de 2001, del Consejo Directivo del Club Militar, y posesionado mediante acta No 0076-26 del 18 de febrero de 2026, del Ministerio de Defensa Nacional" y</p><p style="text-align: center;">CONSIDERANDO:</p></div>2. PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA CM-SASI-019-2026<div data-bbox="573 1268 1289 1709" style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px 0;"><p style="text-align: center;">CLUB MILITAR GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS</p><p style="text-align: center;">PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA CM-SASI-019-2026</p><p style="text-align: center;">INTRODUCCIÓN</p><p>EL CLUB MILITAR en adelante la "Entidad", pone a disposición de los interesados el Pliego de Condiciones para la selección del Contratista encargado de ejecutar el contrato para la "SUMINISTRO DE AMENITES, PRODUCTOS COSMÉTICOS Y JABÓN TIPO HOTEL PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR</p><p>La selección del Contratista se realizará a través del Proceso de selección Abreviada por Subasta Inversa</p><p>La Entidad evaluará las ofertas con base en las reglas establecidas en el estudio previo en complemento con el presente anexo al Pliego de Condiciones y en la normativa aplicable.</p><p>El presente documento es un anexo al pliego electrónico dispuesto en la plataforma SECOP II,</p></div>3. Formulario de preguntas y respuestas del proceso CM-SAMC-057-2026



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: LA-DE-F55
VERSIÓN: 2
FECHA: 2017/08/30
PÁGINA 4 de 10



RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROCESO CM-SAMC-057-2026

El presente documento contiene la respuesta a las observaciones presentadas al PROCESO CM-SASI-019-2026, en algunos casos por el tipo de archivo remitido no es posible copiar toda la observación, no obstante, la respuesta se brinda bajo el conocimiento íntegro del comité estructurador en lo de su competencia de la totalidad de la observación presentada.

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR OBSERVACIONES PLATAFORMA SECOP II

1. ALEXANDER BATISTA FRANCO

Detalles de mensaje

Referencia interna: CM-057-2026
Descripción del proceso: SUMINISTRO DE ABASTOS, PRODUCTOS COSMÉTICOS Y ALBORA TIPO HOTEL PARA LAS FUERZAS ARMADAS Y FUERZAS DE SEGURIDAD DEL CLUB MILITAR
De: ALEXANDER BATISTA FRANCO
Para: ALEXANDER BATISTA FRANCO
Fecha: 28/08/2016 4:51:48 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CCI-MESG-891872
Tipo de mensaje: General
Asunto: Solicitud de actualización cronograma Proceso y publicación de formato presentacion oferta

Texto de mensaje

Contenido oculto

Por medio del presente solicito empalmadamente a la Entidad, se permita la actualización del cronograma del Proceso, toda vez que a la fecha el proceso no ha realizado la apertura del proceso y no hay publicación de pliego definitivo. Así mismo se solicita sean publicados los formatos de solicitud para la presentación de la oferta, ya que estos formatos se encuentran en formato de documento del proceso.

4. ESTUDIO DEL SECTOR Y ESTUDIO ECONOMICO PARA CONTRATAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS FISICOQUÍMICOS Y DE METROLOGÍA PARA EL CLUB MILITAR.



ANEXO ECONÓMICO No. 2 ESTUDIO DEL SECTOR Y ESTUDIO ECONOMICO PARA CONTRATAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS FISICOQUÍMICOS Y DE METROLOGÍA PARA EL CLUB MILITAR

Página 1 de 42

1. ESTUDIO DEL SECTOR Y ESTUDIO DEL MERCADO

1.1. ASPECTOS GENERALES

El Club Militar fue creado por la ley 124 de 1948, siendo un establecimiento público del orden Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, tiene como objetivo primordial contribuir al desarrollo de la política y los planes generales que en materia de bienestar social y cultural adopte el Gobierno Nacional en relación con el personal de oficiales en actividad o en retiro de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional.

El Club Militar, en cumplimiento de sus funciones misionales y su compromiso con la calidad, la seguridad y la mejora continua, requiere contratar los servicios de mantenimiento, calibración y certificación de sus equipos de pesaje y medición (metrológicos). Esta necesidad es crucial para garantizar la precisión y confiabilidad de los resultados obtenidos con estos instrumentos, asegurando la trazabilidad metrológica y el cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales. Esto es especialmente importante en áreas críticas como la alimentación, laboratorios, control de inventarios y mantenimiento técnico.


La razón principal para este proceso es la exigencia de mantener en óptimas condiciones todos los instrumentos de

5. Estudio previo proceso CM-MC-082-2026



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: LA-DE-F55
VERSIÓN: 2
FECHA: 2017/08/30
PÁGINA 5 de 10

 CLUB MILITAR	ESTUDIOS PREVIOS Y DOCUMENTOS MÍNIMA CUANTÍA	Código: GLA-M02-F63 Versión: 3 Fecha: 28/01/2021 Página 1 de 48
---	---	--

Bogotá, marzo de 2026

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El Club Militar, es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa, creado por la Ley 124 de 1948 "Por la cual se establece un plan de viviendas y se crea un club con destino a las Fuerzas Militares, y se provee a los auxilios fiscales para su edificación, instalación y funcionamiento" y reorganizado mediante Decreto 2336 de 1971 "Por el cual se reorganiza el Club Militar" y modificado mediante Decreto 2164 de 1984 "Por el cual modifica el Decreto Ley 2336 de 1971, reorgánico del Club Militar y se dictan otras disposiciones", como un Establecimiento Público, esto es, un organismo dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, encargado de contribuir al desarrollo de la política y los planes generales que en materia de bienestar social, y cultural adopte el Gobierno Nacional, en relación con el personal de oficiales en actividad o en retiro de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, de acuerdo con lo que prevea el estatuto de socios.

6. Formulario de preguntas y respuestas CM-MC-082-2026

	RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROCESO CM-MC-082-2026
--	---

El presente documento contiene la respuesta a las observaciones presentadas al PROCESO CM-MC-082-2026, en algunos casos por el tipo de archivo remitido no es posible copiar toda la observación, no obstante, la respuesta se brinda bajo el conocimiento íntegro del comité estructurador en lo de su competencia de la totalidad de la observación presentada.

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR OBSERVACIONES PLATAFORMA SECOP II

1. INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES

INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar a la entidad una aclaración respecto al precio techo base que debe tomarse como referencia para la elaboración de la oferta económica, con el fin de realizar el respectivo estudio de mercado y aplicar los descuentos correspondientes a cada uno de los ítems a ofertar.

Es importante precisar que, para la estructuración de los valores, se realiza un promedio de las cotizaciones obtenidas en el mercado. Sin embargo, al revisar la

7. Resolución de apertura proceso No CM-SAMC-084-2026



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: LA-DE-F55
VERSIÓN: 2
FECHA: 2017/08/30
PÁGINA 6 de 10



CLUB MILITAR

RESOLUCIÓN NÚMERO 0000098 DEL 16 DE MARZO DE 2026

"Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada subasta inversa No CM-SAMC-084-2026

EL DIRECTOR GENERAL DEL CLUB MILITAR

En uso de las facultades conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, facultado para suscribir el presente contrato, de conformidad con el Decreto 0156 del 17 de febrero de 2026 del ministerio de defensa nacional, en concordancia con lo dispuesto en los Literales b) y t) del Artículo 3° del Decreto 4018 de 2008 y literales b) y s) del Artículo 17 del Acuerdo 004 de 2001, del Consejo Directivo del Club Militar, y posesionado mediante acta No 0076-26 del 18 de febrero de 2026, del Ministerio de Defensa Nacional" y

CONSIDERANDO:

8. PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA CM-SAMC-084-2026



CLUB MILITAR
GRUPO GESTIÓN SEDE PRINCIPAL
AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN
ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA CM-SAMC-084-2026

INTRODUCCIÓN

EL CLUB MILITAR en adelante la "Entidad", pone a disposición de los interesados el Pliego de Condiciones definitivo para la selección del Contratista encargado de ejecutar el contrato para la "SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO PARA LA SEDE LAS MERCEDES DEL CLUB MILITAR"

La selección del Contratista se realizará a través del Proceso de selección Abreviada de menor cuantía

La Entidad evaluará las ofertas con base en las reglas establecidas en el estudio previo en complemento con el presente anexo al Pliego de Condiciones y en la normativa aplicable.

El presente documento es un anexo al pliego electrónico dispuesto en la plataforma

9. ANALISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO ECONOMICO Y FINANCIERO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TRAMPAS DE GRASA Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CLUB MILITAR



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: LA-DE-F55
VERSIÓN: 2
FECHA: 2017/08/30
PÁGINA 7 de 10



ANEXO ECONÓMICO No. 2 ESTUDIO DEL SECTOR Y ESTUDIO ECONOMICO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TRAMPAS DE GRASA Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CLUB MILITAR

Página 1 de 57

ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO ECONOMICO Y FINANCIERO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TRAMPAS DE GRASA Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CLUB MILITAR".

Bogotá, marzo de 2026

1. ESTUDIO DEL SECTOR Y ESTUDIO DEL MERCADO 1.1. ASPECTO GENERAL

El CLUB MILITAR, es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Defensa, creado por la Ley 124 de 1948, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, cuyo objeto es "contribuir al desarrollo de la política y los planes generales que en materia de bienestar social y cultural adopte el Gobierno Nacional, en relación con el personal de oficiales en actividad o en retiro de la Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, de acuerdo con el Estatuto de Socios".

El Gobierno Nacional en ejercicio de las facultades constitucionales y legales conferidas en el artículo 54 de la Ley 489 de 1998, expidió el Decreto 4018 de 21 de octubre de 2008, con el cual se modificó la estructura del Club Militar, así:

10. Estudio previo y pliego de condiciones del proceso DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TRAMPAS DE GRASA Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CLUB MILITAR



ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Código: GLA-M02-F63
Versión: 3
Fecha: 28/01/2021
Página 1 de 4

Bogotá DC, 16 de marzo 2026

1. ESTUDIO PREVIO PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MENOR CUANTIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TRAMPAS DE GRASA Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CLUB MILITAR.

El CLUB MILITAR, es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Defensa, creado por la Ley 124 de 1948, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, cuyo objeto es "contribuir al desarrollo de la política y los planes generales que en materia de bienestar social y cultural adopte el Gobierno Nacional, en relación con el personal de oficiales en actividad o en retiro de la Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, de acuerdo con el Estatuto de Socios".

El Gobierno Nacional en ejercicio de las facultades constitucionales y legales conferidas en el artículo 54 de la Ley 489 de 1998, expidió el Decreto 4018 de 21 de octubre de 2008, con el cual se modificó la estructura del Club Militar, así: Consejo Directivo, 1. Dirección General, 1.1 Oficina Asesora de Planeación, 1.2 Oficina de Asesora Jurídica, 1.3 Oficina de Control Interno, 2. Subdirección General, 3. Oficina de Asesoría y Coordinación, 3.1 Comité de Recrutamiento, 3.2 Comité de

11. Evaluación financiera de las ofertas presentadas en el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA CM-SASI-072-2026



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: LA-DE-F55
VERSIÓN: 2
FECHA: 2017/08/30
PÁGINA 8 de 10



La seguridad es de todos

Mindefens

INFORME EVALUACIÓN FINANCIERA PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA CM-SASI-072-2026

Bogotá, 20 de marzo de 2026

ASUNTO: Evaluación financiera de las ofertas presentadas en el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA CM-SASI-072-2026

AL: PD. SANDRA BEATRIZ GIFFUNI OLIVEROS
Gerente del Proyecto

Comedidamente nos permitimos enviar a la Señora PD. SANDRA BEATRIZ GIFFUNI OLIVEROS, la evaluación de los requisitos financieros del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. CM-SASI-072-2026, PARA EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA TRATAMIENTO AGUAS Y SERVICIOS GENERALES DEL CLUB MILITAR.** Para la cual presentaron propuesta formal las siguientes firmas:

No.	PROPONENTE
1	PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S
2	DISTRITODO EXPRESS

1. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

12. Evaluación Económica de las ofertas presentadas en el proceso de mínima cuantía No. CM-MC-085-2026



La seguridad es de todos

Mindefensa

EVALUACIÓN ECONÓMICA DE MÍNIMA CUANTÍA CLUB MILITAR

Bogotá, 18 de marzo de 2026

ASUNTO: Evaluación Económica de las ofertas presentadas en el proceso de mínima cuantía No. CM-MC-085-2026

AL: MY. CRISTIAN ALEXANDER TORRES
Gerente del Proyecto

Comedidamente nos permitimos enviar al señor MY. CRISTIAN ALEXANDER TORRES, la evaluación económica del **PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. CM-MC-085-2026, SUMINISTRO DE VINOS Y LICORES NACIONALES E IMPORTADOS PARA EL CLUB MILITAR.** Para la cual presentaron ofertas formales las siguientes firmas:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Suministro Licores Club Militar	Carlos Navarrete	Oferta en evaluación	17/03/2026 5:43 PM	12.199.930 COP

El comité económico evaluador procede a la verificación de los documentos de carácter financiero de la oferta que se encuentra en primer orden de elegibilidad, de la siguiente manera:

13. Reevaluación Económica de las ofertas presentadas en el proceso de mínima cuantía No. CM-MC-085-2026



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: LA-DE-F55
VERSIÓN: 2
FECHA: 2017/08/30
PÁGINA 9 de 10



EVALUACIÓN ECONÓMICA DE MÍNIMA CUANTÍA CLUB MILITAR

Bogotá, 19 de marzo de 2026

ASUNTO: Reevaluación Económica de las ofertas presentadas en el proceso de mínima cuantía No. CM-MC-085-2026

AL: MY. CRISTIAN ALEXANDER TORRES
Gerente del Proyecto

Comedidamente nos permitimos enviar al señor MY. CRISTIAN ALEXANDER TORRES, la reevaluación económica del **PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. CM-MC-085-2026, SUMINISTRO DE VINOS Y LICORES NACIONALES E IMPORTADOS PARA EL CLUB MILITAR**. Para la cual presentaron ofertas formales las siguientes firmas:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Suministro Licores Club Militar	Caritas Navarrete	Oferta en evaluación	17/03/2026 5:43 PM	12.199.930 COP

El comité económico evaluador procede a la verificación de los documentos de carácter financiero de la oferta que se encuentra en primer orden de elegibilidad, de la siguiente manera:

14. Evaluación Económica de las ofertas presentadas en el proceso de mínima cuantía No. CM-MC-086-2026



EVALUACIÓN ECONÓMICA DE MÍNIMA CUANTÍA CLUB MILITAR

Bogotá, 18 de marzo de 2026


ASUNTO: Evaluación Económica de las ofertas presentadas en el proceso de mínima cuantía No. CM-MC-086-2026

AL: MY. CRISTIAN ALEXANDER TORRES
Gerente del Proyecto

Comedidamente nos permitimos enviar al señor MY. CRISTIAN ALEXANDER TORRES, la evaluación económica del **PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. CM-MC-086-2026, SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN DEL PERSONAL (EPP) PARA PERSONAL TÉCNICO, DOTACIÓN DE BRIGADAS DE EMERGENCIA Y EQUIPOS PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS EN LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR**. Para la cual presentaron ofertas formales las siguientes firmas:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA CLUB MILITAR PPH DOTACIONES	P Y H DOTACIONES	Oferta en evaluación	17/03/2026 5:58 PM	4.643.300 COP
cm mic c3 sumi pro 2026	Suministros Pto EPP SAS	Oferta en evaluación	17/03/2026 5:48 PM	3.472.283 COP
CLUB MILITAR EPP	S.O.S. SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S.A.S	Oferta en evaluación	17/03/2026 5:48 PM	4.156.676 COP
CLUB MILITAR MULTISUPPLY	VALENTINA ARIZA CRUZ	Oferta en evaluación	17/03/2026 5:48 PM	4.181.200 COP

15. Reevaluación Económica de las ofertas presentadas en el proceso de mínima cuantía No. CM-MC-086-2026

	<div style="text-align: center;">  <p>EVALUACIÓN ECONÓMICA DE MÍNIMA CUANTÍA CLUB MILITAR</p> <p>Bogotá, 19 de marzo de 2026</p> <p>ASUNTO: Reevaluación Económica de las ofertas presentadas en el proceso de mínima cuantía No. CM-MC-085-2026</p> <p>AL: MY. CRISTIAN ALEXANDER TORRES Gerente del Proyecto</p> <p>Comedidamente nos permitimos enviar al señor MY. CRISTIAN ALEXANDER TORRES, la reevaluación económica del PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. CM-MC-085-2026, SUMINISTRO DE VINOS Y LICORES NACIONALES E IMPORTADOS PARA EL CLUB MILITAR". Para la cual presentaron ofertas formales las siguientes firmas:</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p style="text-align: right; font-size: small;">Abrir Panel Opciones</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: x-small;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Referencia de oferta</th> <th style="text-align: left;">Entidad</th> <th style="text-align: left;">Evaluación</th> <th style="text-align: left;">Presentada</th> <th style="text-align: left;">Oferta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Suministro Licores Club Militar</td> <td>Carlos Navarrete</td> <td>Oferta en evaluación</td> <td>17/03/2026 5:43 PM</td> <td>12.199.930 COP</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El comité económico evaluador procede a la verificación de los documentos de carácter financiero de la oferta que se encuentra en primer orden de elegibilidad, de la siguiente manera:</p> </div>	Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta	Suministro Licores Club Militar	Carlos Navarrete	Oferta en evaluación	17/03/2026 5:43 PM	12.199.930 COP
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta							
Suministro Licores Club Militar	Carlos Navarrete	Oferta en evaluación	17/03/2026 5:43 PM	12.199.930 COP							
10. CONSTANCIAS	<p>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a con el Club Militar ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>										

Para constancia se firma en, (Bogotá D.C), de las actividades realizadas en el mes de MARZO de 2026


FIRMA CONTRATISTA
 LYDA XIMENA HURTADO ESCANDON
 C.C. 1.117.508.654 de Florencia



INFORME SUPERVISION DE CONTRATO

Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 1 de 6

INFORME DE SUPERVISION No. 2

ID Seven: 4019

Bogota, DC. marzo de 2026

AL : Señor (a)
EDGARDO MUÑOZ CHEGWIN
Jefe Oficina Asesora Juridica - Contratacion
E. S. D

Me permito enviar, el Informe de Supervisión No. **2**, del Contrato No. **050** de,2026 correspondiente al período **marzo-2026** : de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO NO:	CTO 050 2026 CLUB MILITAR
CDP/CRP:	CDP 21626 30/01/2026 - CRP 23/02/2026
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LO INHERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL CLUB MILITAR..
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LYDA XIMENA HURTADO ESCANDON
NIT /CEDULA:	1117508654
FECHA SUSCRIPCION :	30 de enero de 2026
VALOR DEL CONTRATO :	VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M/C (\$ 25.500.000.00), INCLUIDO TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y DEMAS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se pagará en mensualidades iguales y sucesivas cada una hasta por la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$4.250.000), previa aprobación del supervisor del contrato, de los respectivos informes de avance que dé cuenta de la ejecución del contrato. Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación completa ante el CLUB MILITAR de la totalidad de los documentos, previo los trámites administrativos y financieros a que haya lugar. PARÁGRAFO PRIMERO: Tratándose del primer pago, dentro del informe de ejecución correspondiente, el



CLUB MILITAR

INFORME SUPERVISION DE CONTRATO

Código: LA-M02-F38

Versión: 7

Fecha: 26/11/2018

Página 2 de 6

supervisor dejará constancia expresa de la verificación del cumplimiento por parte de EL/LA CONTRATISTA de su obligación de presentar la certificación de examen pre-ocupacional en cumplimiento de lo previsto del artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015. Así mismo, para este pago EL/LA CONTRATISTA podrá adjuntar bien sea el soporte de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del periodo de cotización anterior al mes o fracción de mes que se cobrará.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Para cada pago EL/LA CONTRATISTA deberá radicar: i. Informe de actividades desarrolladas en los formatos establecidos para ello. ii.

Acreditar los pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes al periodo de cotización anterior al mes o fracción de mes que se cobrará y factura (la cual debe cumplir con los requisitos exigidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren), o documento equivalente en físico. Si la factura o documento equivalente no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los soportes requeridos para el pago, y/o se presenten de manera incorrecta, el término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último documento y/o se presente en debida forma. Las demoras que se presenten por éstos conceptos serán responsabilidad de EL/LA CONTRATISTA y no tendrán por ellos derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

PARÁGRAFO TERCERO: El último pago se realizará previa presentación del informe final de ejecución y supervisión en el que conste que se recibió de manera definitiva y a satisfacción por los servicios prestados por el/la contratista durante todo el período de ejecución del Contrato.

PARÁGRAFO CUARTO: Los pagos por concepto de honorarios pactados, se realizarán por parte del Club con sujeción al Programa

LUGAR DE ENTREGA:

Bogota, DC.

CONTRATOS
MODIFICATORIOS
O ADICIONALES:

VALOR ADICIONAL : \$ -
PRORROGA:



CLUB MILITAR

INFORME SUPERVISION DE CONTRATO

Código: LA-M02-F38

Versión: 7

Fecha: 26/11/2018

Página 3 de 6

SUPERVISOR DEL
CONTRATO DE
INTERVENTORIA:

1105680689 MARIA CAMILA ORJUELA PEDROZA

2.OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES

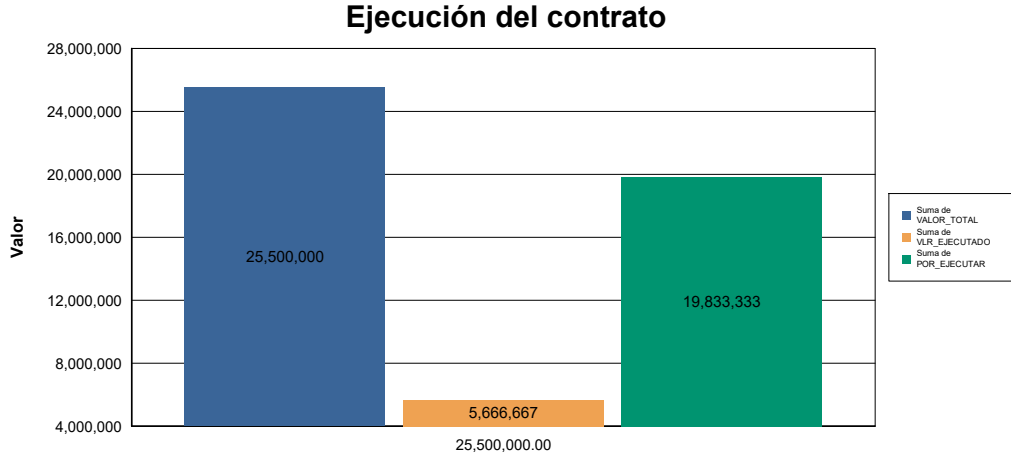
1. Resolución de apertura proceso No CM-SASI-019-2026
2. PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA CM-SASI-019-2026.
3. Formulario de preguntas y respuestas del proceso CM-SAMC-057-2026
4. ESTUDIO DEL SECTOR Y ESTUDIO ECONOMICO PARA CONTRATAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS FISICOQUÍMICOS Y DE METROLOGÍA PARA EL CLUB MILITAR.
5. Estudio previo proceso CM-MC-082-2026
6. Formulario de preguntas y respuestas CM-MC-082-2026
7. Resolución de apertura proceso No CM-SAMC-084-2026
8. PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA CM-SAMC-084-2026
9. ANALISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO ECONOMICO Y FINANCIERO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TRAMPAS DE GRASA Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CLUB MILITAR
10. Estudio previo y pliego de condiciones del proceso DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TRAMPAS DE GRASA Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CLUB MILITAR
11. Evaluación financiera de las ofertas presentadas en el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA CM-SASI-072-2026
12. Evaluación Económica de las ofertas presentadas en el proceso de mínima cuantía No. CM-MC-085-2026
13. Reevaluación Económica de las ofertas presentadas en el proceso de mínima cuantía No. CM-MC-085-2026
14. Evaluación Económica de las ofertas presentadas en el proceso de mínima cuantía No. CM-MC-086-2026
15. Reevaluación Económica de las ofertas presentadas en el proceso de mínima cuantía No. CM-MC-086-2026



INFORME SUPERVISION DE CONTRATO

Código: LA-M02-F38
 Versión: 7
 Fecha: 26/11/2018
 Página 4 de 6

GRAFICO DEL % DE EJECUCION



Valor Inicial:	25,500,000.00	% Ejecutado
Valor Ejecutado:	5,666,666.67	22.22
Saldo por Ejecutar:	19,833,333.33	

SEGUIMIENTO EFECTUADO A LOS PROCESOS DEL TRAMITE:

1. Presentó la documentación respectiva para el pago No. 2
2. El contratista dió cumplimiento a los servicios profesionales objeto del contrato a satisfacción verificado por esta supervisión correspondiente al periodo No. 2
3. El contratista presenta el Informe de Gestión de fecha marzo de 2026.
4. Presenta los documentos soporte para pago como son: certificación de aportes de Seguridad Social y Parafiscales, pago de la EPS.

3. NO HAY NOVEDADES DE CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN

El contratista ha dado cumplimiento a los servicios pactados y a su objeto contractual como lo indica el estudio previo y se encuentra en etapa de ejecución.

4.CONTROL DE PAGOS

Haciendo un seguimiento Contable, se diligencia el cuadro control de pagos y saldos del contrato del cual soy supervisor(a)

VALOR TOTAL CONTRATO:	25,500,000.00
------------------------------	----------------------



CLUB MILITAR

INFORME SUPERVISION DE CONTRATO

Código: LA-M02-F38

Versión: 7

Fecha: 26/11/2018

Página 5 de 6

PAGOS

FACTURA	ORDEN	FECHA	VALOR PAGO
639 44 OB 56626 DSBG-1917 SERVICIOS CONTRATACION CM PP FEBRERO 2026	192	21/03/2026	1,402,981.67
TOTAL PAGADO			1,402,981.67
SALDO			24,097,018.33

SERVICIOS/BIENES RECIBIDOS

T.O OC	ORDEN DE SERVICIO	AÑO	MES	REMISION SEVEN	FACTURA PROEEVOR	VALOR
192	ORDEN COMPRA SERVICIOS NO. 01 CM 050 DEL 2026	2026	2	0		1,416,666.67
339	ORDEN COMPRA SERVICIOS NO. 02 CM 050 DEL 2026	2026	3	0		4,250,000.00
						5,666,666.67

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES:

5.OBSERVACION

El supervisor del contrato No.50 de 2026 , recomienda realizar el pago de la cuenta de cobro y/o factura de fecha de marzo de 2026 , anexando los documentos soportes para el correspondiente pago.

Informe de supervision numero: **2**



INFORME SUPERVISION DE CONTRATO

Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 6 de 6

DETALLE DE FACTURAS A PAGAR

Cordialmente,

MARIA CAMILA ORJUELA PEDROZA

SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO No.50 de2026



NIT: 860,016,951

CLUB MILITAR

DATOS BASICOS E INFORMACION GENERAL

Tipo de Operacion : 1301 Orden de Compra No. 339 Fecha Creación: 25/03/2026 Fecha Aprobación: 25/03/2026 Estado: Aplicada Moneda.: PESO COLOMBIANO
 Detalle del Proveedor: 1 HURTADO ESCANDON LYDA XIMENA 1117508654 Dirección: CALLE 159 7 - 74 TORRE 3 aPTO 917 Telefono:
 Condición de Pago: PAGO A 30 DIAS Mail: lidahurtado89@hotmail.com

Descripción: ORDEN COMPRA SERVICIOS NO. 02 CM 050 DEL 2026

INFORMACIÓN DE ENTREGA

Departamento: 0 Ciudad/Municipio: 0 Sucursal VALOR NULO Dirección: .
 Barrio: . Teléfono Sucursal: . Nombre Contacto: . Teléfono Contacto: . Fecha de Entrega: 25/03/2026

Condiciones Especiales de Entrega:

DETALLE ORDEN DE COMPRA

Producto	Nombre	Marca	Unid.	Cantidad	Descripción :	Programacion de Entregas			Valor	Valor Descuento	Total
						Fecha	Cant.	Saldo			
S3158003	SERVICIOS TEMPORALES ADMINISTRATIVOS	0	UN	1		03/02/2026	1.00	1.00	4,250,000.00	0.00	4,250,000.00

CONDICIONES COMERCIALES

No	Dias	%	Int Cte	Gracia Cte	Int Mora	Gracia Mora	Descuento	Valor Total
1	30	100	0	0	0	0	0	\$4,250,000.00

DESCUENTOS CONDICIONADOS

Cond No	No	Dias	Tipo	Valor

VALORES TOTALES DE LA ORDEN

Concepto	Valor Base	Valor
SUBTOTAL	0.00	4,250,000.00
TOTAL	0.00	4,250,000.00

JEISON GUERRA FRANCO

Creado por:

Aprobador por:

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1117508654		HURTADO ESCANDON LYDA XIMENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 168 8G 61	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4363123	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	94729536	9500550400	I	2026/03/12	2026/02/27	BANCOLOMBIA	0	\$1,160,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES										
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	del	tae	tdp	tap	lvs	pl	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																											
																								\$4,000,000	\$640,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000	\$20,900			\$0	\$0	\$1,160,900	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																											
																								\$4,000,000	\$640,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000	\$20,900			\$0	\$0	\$1,160,900	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																																											
																								\$4,000,000	\$640,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000	\$20,900			\$0	\$0	\$1,160,900	
1	CC	1117508654	HURTADO LYDA																			25-14	30	\$4,000,000	\$640,000	EPS005	30	\$4,000,000	\$500,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$4,000,000	0.522%	\$20,900	0	\$0	\$0	No	\$1,160,900
Total Afiliados(1)																																											
																								\$4,000,000	\$640,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000	\$20,900			\$0	\$0	\$1,160,900	

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$640,000	\$0	\$0	\$640,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$640,000	\$0	\$0	\$640,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$20,900	\$0	\$0	\$20,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$20,900	\$0	\$0	\$20,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$500,000	\$0	\$0	\$500,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$500,000	\$0	\$0	\$500,000
TOTAL				1	\$1,160,900	\$0	\$0	\$1,160,900



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHoardila OSCAR HERNAN ARDILA BETANCOURT
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-10-00-000 CM-GESTION GENERAL SEDE PRINCIPAL
 Fecha y Hora Sistema: 27/03/2026 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	81426	Fecha Registro:	2026-03-27	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-10-00-000 CM-GESTION GENERAL SEDE PRINCIPAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	22826
Valor Inicial:	4.250.000,00	Valor Total Operaciones:				0,00	Valor Actual:	4.250.000,00	Saldo x Ordenar:	4.250.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:				0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deduciones:	41.055,00	Valor Neto:				4.208.945,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	21626
Valor Deduciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:				0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	2387

TERCERO

Identificacion:	1117508654	Razon Social:	LYDA XIMENA HURTADO ESCANDON					Medio de Pago:	Abono en cuenta	
------------------------	------------	----------------------	------------------------------	--	--	--	--	-----------------------	-----------------	--

CUENTA BANCARIA

Numero:	84718219361	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa	
----------------	-------------	---------------	------------------	--	--	--------------	--------	----------------	--------	--

CUENTA X PAGAR

CAJA MENOR

Numero:	73026	Tipo:	Rentas de trabajo NO obligados a facturar	Identificacion:		Fecha de Registro:	
----------------	-------	--------------	---	------------------------	--	---------------------------	--

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	DSBG-4388	Tipo:	ACTA	Fecha:	2026-03-27
----------------	-----------	--------------	------	---------------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
B ADQUISICIONES	A-05-01-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	Propios	20	CSF	05-NINGUNO					
Total:							4.250.000,00	0,00	4.250.000,00	4.250.000,00

Objeto:	DSBG-4388 SERVICIOS CONTRATACION CM PP MARZO 2026 S ORJUELAPMA C 50 2026
----------------	--

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 CLUB MILITAR DEPENDENCIA DE PAC	7-4 GTOS COMERCIALIZACION Y PROD. PROPIOS CSF	2026-03-30	Generada	4.250.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	4.250.000,00	0,966 %	41.055,00	41.055,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)